

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	Resolución N° 984 /2020

1. **Modalidad del Concurso:** Concurso Externo.
2. **Cargo:** Profesional, Proyecto CONACYT - PINV-18-041.
3. **Número de vacancias:** 1 (uno)
- 4.

Denominación del Cargo	Profesional (Proyecto CONACYT - PINV-18-041)
Función:	Profesional Informático dependiente del Proyecto de CONACYT - PINV-18-041
Carga Horaria:	5 horas diarias, 25 horas semanales de lunes a viernes. Disponibilidad de cambios según necesidad de la FCQ
Superior Jerárquico:	Director del Proyecto PINV 18-41
Línea de Carrera Vertical:	-

Objetivos del Puesto: El Profesional informático, será el responsable en desarrollar sistemas informáticos, corregir y la elaboración de reportes, organizar y mantener las redes y asistir en problemas según necesidad, respetando las normativas institucionales.

5. Descripción de Competencias:

- Buena comunicación con el superior inmediato.
- Capacidad de iniciativa para solucionar problemas concretos y trabajar en equipo.
- Orden, meticulosidad y pulcritud en las gestiones cotidianas del área de competencia.
- Persistencia para lograr los objetivos del área de competencia, en tiempo y forma y deseo de superación profesional.
- Capacidad para ejecución de multitareas, predisposición para colaborar con el compañero y valores éticos.
- Rapidez y precisión en la ejecución de tareas.
- Buen relacionamiento interpersonal y orientado al ciudadano.
- Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la institución.
- Flexibilidad que le permita adaptarse a nuevas estructuras o procesos.

6. Requisitos:

- Formación Académica:**
- Profesional egresado de las carreras de Ing. en Informática, Lic. Análisis de Sistemas Informáticos, Programador, Ing. Electrónica o carreras afines.
- Se excluirá a aquellas personas que presenten educación formal inferior a la solicitada.
- Experiencia Laboral:**
- Experiencia laboral específica, comprobada de 2 (dos) años, en cargos similares. (No Excluyente)
 - Experiencia general laboral, comprobada con la constancia correspondiente, de 2 (dos) años. (No Excluyente)
 - Experiencia en lenguajes de programación.
 - Experiencia de integración de aplicaciones/sistemas.
 - Experiencia en ambientes con Sistema Operativo Windows Server y/o Linux.
- Conocimientos deseables:**
- Naturaleza de la Institución donde prestará servicios (Reglamento Interno de la FCQ, Estatutos de la UNA etc.)
 - Idiomas: Castellano, Guaraní.
 - Conocimientos de programación estructurada y Programación Orientada a objetos y lenguaje como: Python, Groovy, Ruby, Shell y batch.
 - Conocimientos de Bases de datos: lenguajes Delphi, Delphirepor, SQL como Transact-SQL, PL/SQL y acceso a las bases de datos por medio de ODBC/JDBC.
 - Conocimiento de metodologías de Gestión de Proyectos.
 - Con sólidos conocimientos de infraestructura y redes TCP/IP (preferible con algún curso de CISCO).
 - Capacidad para relevar necesidades (proveedor y/o terceros) y plantear soluciones técnicas.

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	Resolución N° 984 /2020

Documentos:

- Títulos de formación académica (Copias autenticadas).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral específica y general, entre otros (copias autenticadas).
- Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (Originales).
- Tres copias autenticadas por escribanía de la Cédula de Identidad.
- Dos fotos tipo carnet.
- Formularios A,B,C,D, debidamente firmados en todas sus hojas. (En sobre cerrado).

En caso de poseer registro en los antecedentes policiales y/o judiciales se procederá a la descalificación automática del postulante.

7. Tareas específicas del Cargo:

1. Soporte de los Sistemas de Gestión y mantenimiento.
2. Creación y corrección de reportes del Sistema.
3. Trabajar con los técnicos del CNC.
4. Colaborar en el mantenimiento de la red Interna de la Institución.
5. Crear formularios e informes.
6. Programar, documentar, modificar, actualizar y mantener los sistemas y plataformas web.

8. Reglamentación que le rige:

Resolución Rectorado N° 0109/2019, del llamado a concurso:	“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”
---	---

9. Tipo de puesto, monto de salario y vigencia:

Tipo de puesto:	Contrato
Salario:	Gs 3.000.000.-
Rubro:	145
Categoría:	XP8
Fuente de Financiamiento:	FF30
Vigencia del contrato:	Mes de Diciembre

10. Fecha y Lugar recepción de postulaciones:

En la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA., ubicada Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 30 de noviembre al 07 de diciembre de 2020. Horario de atención en la Secretaría de la FCQ, de 07:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.